



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. No. 1358388 de 2020 Febrero 10 de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERNANDO HERNANDEZ VARGAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. No 16.265.574 Palmira

OBJETO DEL CONTRATO (Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de Gestión administrativa y Financiera del área temática de Contabilidad (perfil de investigador) en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Cumplir la ejecución de la formación que se asigne utilizando las herramientas TIC, los ambientes virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA. Contar con certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofia vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes. Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional "SOFIAPLUS", y en el sistema de alertas tempranas "SAFI". Participar en procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad apoyando procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera. Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro. Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades: a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado. b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento. a). Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la “Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo”. b). Guías de aprendizaje. c). Plan de trabajo. d). Instrumentos de evaluación. e). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros. Diligenciar y entregar oportunamente los formatos y documentos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación como: a). Actas reunión equipo executor con la lista de aprendices que merecen carta de felicitación al terminar cada fase del proyecto, y de los que se reportan a comité de evaluación y seguimiento. b). Acta de cierre de inducción. c). Acta de retroalimentación a la red. d). Otros que sean solicitados por el supervisor del contrato o la coordinación académica. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de cada oferta. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa. Apoyar al centro de formación



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la etapa lectiva. El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales. Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reintroducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Biotecnología Industrial CBI, Palmira

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ MESES Y NUEVE DIAS hasta el 19 de diciembre de 2020.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 de Febrero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 19 de Diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: DIEZ MESES Y NUEVE DÍAS hasta el 19 de diciembre de 2019.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte(\$ 37.200.000)

SUPERVISOR: PATRICIA MONTEALEGRE ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31.164.995



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO ____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Valor total del contrato	\$ 37.200.000
Valor Ejecutado	\$37.200.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir la formación profesional integral en los proyectos de Formación titulada y Cursos Complementarios, con las FICHAS DE CARACTERIZACIÓN: 2206795 Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras, 2102747 y 2050263 Gestión Contable y Financiera, 2102737 y 2102739 nómina y Prestaciones Sociales, 2231465 Gestión Contable Y De Información Financiera, 2050273 y 2067422 Gestión de talento humano, 138215

Realizar con el equipo ejecutor las planeaciones pedagógicas de los programas de formación, técnicos en nómina y prestaciones sociales fichas 2102739 Y 2102737. Se desarrollaron las actividades de acuerdo con la planeación pedagógica para los tecnólogos en Gestión Contable y de Información Financiera, 2102747, 2231465, 2050263 Gestión de talento humano 2050273 y 2067422, Técnicos en Contabilización de operaciones comerciales y financieras 2206795 La realización de Curso Complementario para oferta cerrada relacionado con aspectos contables y financieros. Ficha 2063030 y de nómina y prestaciones sociales Fichas 2069939 Y 2063505. Con estas fichas se alcanzaron los objetivos y se cumplió con todas las obligaciones del contrato, se dio formación profesional integral a las fichas asignadas por la coordinación académica.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Para el desarrollo de la Formación Profesional Integral se tuvieron en cuenta las metodologías y técnicas didácticas activas se aplicaron para contribuir con el aprendizaje significativo de los aprendices. Se efectuaron análisis de casos, métodos de proyectos, casos de estudio, Juego de Roles el ambiente de formación, trabajo en equipos, solución de problemas, método de proyectos. Además, se establecieron actividades de trabajo colaborativo y participativo en medios tecnológicos y redes sociales como las establecidas Plataforma Territorium y por efectos de Covid 19 enlaces Meet para sesiones en línea.

PROYECTOS ASOCIADOS:

- ❖ Diseño de una herramienta contable, tributaria y financiera hacia la mejora continua para las pymes del valle del cauca. Ficha 2102747 y 2050263.
- ❖ Optimización del procedimiento de liquidación de Nómina y Prestaciones sociales en Mipymes de la región. Ficha 2102737 y 2102739.
- ❖ Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos. Ficha 2206795.
- ❖ Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo. Ficha 2231465.
- ❖ Diseño de una propuesta de mejoramiento en gestión de talento humano para una pyme de Palmira y/o su zona de influencia. Fichas 2050273 y 2067422.
- ❖ Diseño de aplicación de un modelo de sistema integral de gestión administrativa en las organizaciones “PYMES “utilizando la innovación y las tecnologías de la información y la comunicación. Ficha 1223192.
- ❖ Simulación de la gestión administrativa de una empresa en el contexto vallecaucano. Ficha 1965515.
- ❖ Impartir formación Complementaria en contabilidad con los siguientes diseños curriculares: 13310182 Contabilidad Básica. Ficha 2063030 41310352 Elaboración, liquidación de nómina y efectos legales. Ficha 2363505 y 2069939.
- ❖ Cumplimiento de las 1600 horas programadas en los meses de Enero a diciembre del 2020.
- ❖ Desarrollo del Alistamiento en las fases correspondientes de las fichas: 2102739, 2102737, 2050263, 2102747.

Se evalúan todos los resultados de aprendizaje de las fichas 2102737 Y 2102739, Técnico en nómina y prestaciones sociales. Lo anterior porque ya termina su proceso de formación, las demás que continúan el próximo trimestre del año 2021, se evaluaron parcialmente de acuerdo a las fases realizadas.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

PATMR
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO